COMUNICACIÓN INTERNA

MEM21-00038465

FECHA : VIERNES, 05 DE NOVIEMBRE DE 2021

DE : **SHIRLENY AZUERO AGUILAR**
Contratista – Grupo Contratos

PARA : **SANDRA PATRICIA BORRAEZ DE ESCOBAR**
Secretaria General

ASUNTO : EVALUACIÓN DEFINITIVA FINANCIERA Y ECONÓMICA PROCESO No. PSA-UNP-090-2021

De manera atenta, remito el informe de evaluación financiera y económica correspondiente al Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. PSA-UNP-090-2021, cuyo objeto es: "Contratar el mantenimiento, suministro e implementación de blindajes arquitectónicos y sistemas de seguridad a instalaciones de los beneficiarios del programa de protección de la UNP a nivel nacional, de conformidad con las especificaciones señaladas en el anexo técnico".

Se presentó el proponente, que se relaciona a continuación:

No.	PROPONENETES	RESULTADO
1	PANITEX SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	**HABILITADO**

Observaciones:

Teniendo en cuenta que se recibió una (1) propuesta, para determinar si la oferta recibida presenta precios presuntamente artificialmente bajos, se realizó la verificación conforme a las recomendaciones establecidas en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación de Colombia compra Eficiente.

Teniendo en cuenta que algunos de los valores unitarios ofertados presentan un porcentaje de descuento superior al 20% con relación a los valores techo unitarios de la UNP, se requirió al proponente para que manifestará las razones que sustentan que los valores ofertados, no ponen en riesgo la ejecución del contrato, ni el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

El proponente PANITEX SAS, dio respuesta al correspondiente requerimiento en los términos y oportunidad procesal correspondiente establecidos por la UNP, manifestando que cuenta con la experiencia, y otras ventajas acordes con el desarrollo de sus actividades, por tanto, pueden realizar las labores requeridas a cabalidad con esos precios, dentro de los tiempos requeridos y con muy buen estándar de calidad y servicio

Por lo anterior, el resultado de la verificación económica es **HABILITADO**.

FACTOR ECONÓMICO – MAXIMO 60 PUNTOS

El proponente que oferte dentro de su propuesta el menor valor total luego de efectuarse la verificación aritmética, se le asignará un puntaje total de SESENTA (60) PUNTOS, discriminados así: TREINTA (30) PUNTOS para valores más IVA BOGOTA y TREINTA (30) PUNTOS para valores más IVA NACIONAL.

Valores BOGOTÁ. El proponente que oferte dentro de su propuesta el menor valor total de precios unitarios incluido IVA para Bogotá, obtendrá TREINTA (30) PUNTOS.

A las propuestas restantes, se les asignará el puntaje aplicando una regla de tres inversas proporcionales y se expresará hasta en máximo dos decimales, para el efecto el tercer decimal se redondeará de la siguiente forma: Si el tercer decimal es un dígito mayor o igual que 5 se adiciona 1 al segundo decimal. Si tercer decimal es menor que 5, el segundo decimal no se modifica. La fórmula a aplicar es la siguiente:

$$PA = \frac{(VMN * PMAX)}{VA}$$

Dónde:

PA = Puntaje a asignar a la oferta
VMN = Valor de la menor oferta
PMAX = Puntaje Máximo
VA = Valor total de la propuesta mensual

Cuando a criterio de LA UNP, alguna de las ofertas económicas, presente algún valor que pueda poner en riesgo el cumplimiento futuro del contrato, se procederá de conformidad con lo establecido el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

Valores NACIONAL. El proponente que oferte dentro de su propuesta el menor valor total de precios unitarios incluido IVA para Bogotá, obtendrá TREINTA (30) PUNTOS.

A las propuestas restantes, se les asignará el puntaje aplicando una regla de tres inversas proporcionales y se expresará hasta en máximo dos decimales, para el efecto el tercer decimal se redondeará de la siguiente forma: Si el tercer decimal es un dígito mayor o igual que 5 se adiciona 1 al segundo decimal. Si tercer decimal es menor que 5, el segundo decimal no se modifica.

La fórmula a aplicar es la siguiente:

$$PA = \frac{(VMN * PMAX)}{VA}$$

Dónde:

PA = Puntaje a asignar a la oferta
VMN = Valor de la menor oferta
PMAX = Puntaje Máximo (30 puntos)
VA = Valor total de la propuesta mensual

Cuando a criterio de LA UNP, alguna de las ofertas económicas, presente algún valor que pueda poner en riesgo el cumplimiento futuro del contrato, se procederá de conformidad con lo establecido el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

El valor total de la oferta económica será evaluado teniendo en cuenta el valor corregido aritméticamente, en caso en que así deba hacerse por la entidad.

El valor de la propuesta económica no podrá superar el valor del presupuesto oficial, ni los precios techo unitarios asignados por la entidad ni la sumatoria de los valores techo.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a asignar puntaje económico a la propuesta habilitada técnica, jurídica y financieramente, como se muestra a continuación:

No.	PROPONENETES	PUNTAJE ECONÓMICO
1	PANITEX SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	**60**

Se adjunta la hoja de cálculo correspondiente.

Cordialmente,

SHIRLENY AZUERO AGUILAR
Contratista – Grupo Gestión Contractual

EVALUACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

PSA-UNP-090-2021

PROPONENTE:	PANITEX SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

CONFORMACIÓN DEL PROPONENTE

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NIT:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL CONSORCIO
PANITEX SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	900291997-1	100%

CRITERIOS Y DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

PANITEX SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	No. Folio	Criterio de Evaluación
		Valor entregado en la propuesta
Identificación Tributaria - RUT	NA	CUMPLE
Registro Único de Proponentes - RUP	NA	CUMPLE

IDENTIFICACION TRIBUTARIA

Nombre del proponente:	PANITEX SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA					
Conformada por:	**# de RUT**	**Según Formulario**	**Fecha de Actualización**	**Folio**	**CUMPLE**	**RESULTADO**
PANITEX SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	900291997-1	14710082375	9/11/2020	N/A	X	**HABILITADO**

CAPACIDAD FINANCIERA

Nombre del proponente:	PANITEX SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA					
Conformada por:	**# de RUP**	**Ultima fecha de renovación**	**Fecha de expedición**	**Año Información Financiera Verificada**	**CUMPLE**	**RESULTADO**
PANITEX SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	AB21506761	30/04/2021	25/10/2021	2020	X	**HABILITADO**

NOMBRE DEL PROPONENTE:	PANITEX SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES	TOTAL
ESTADOS FINANCIEROS / PARTICIPANTES	**PANITEX SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**	**100%**	**100%**
Activo corriente	$ 1.941.768.536,00		$ 1.941.768.536,00
Activo total	$ 2.089.735.349,00		$ 2.089.735.349,00
Pasivo corriente	$ 488.532.048,00		$ 488.532.048,00
Pasivo total	$ 881.767.054,00		$ 881.767.054,00
Patrimonio	$ 1.207.968.295,00		$ 1.207.968.295,00
U. Operacional	$ 604.100.927,00		$ 604.100.927,00
Gastos de intereses	$ 9.752.695,00		$ 9.752.695,00

INDICES

CAPACIDAD FINANCIERA	Valor Requerido	Valor Presentado	Criterio de Evaluación	RESULTADO
			CUMPLE / NO CUMPLE	
Liquidez ≥	2,0	3,97	CUMPLE	**HABILITADO**
Endeudamiento ≤	60,00%	42,20%	CUMPLE	
Razón de Cobertura de Intereses ≥	3,0	61,94	CUMPLE	
CAPACIDAD FINANCIERA	**Valor Requerido**	**Valor Presentado**	**Criterio de Evaluación**	**RESULTADO**
			CUMPLE / NO CUMPLE	
Rentabilidad del activo >	3%	28,91%	CUMPLE	**HABILITADO**
Rentabilidad del patrimonio >	6%	50,01%	CUMPLE	

PROPUESTA ECONÓMICA						
EQUIPOS / MATERIALES	UD	CANT.	VALOR TECHO UNITARIO INCLUIDO IVA		VALOR UNITARIO OFERTADO INCLUIDO IVA	
EQUIPOS ELECTRONICOS			Bogotá	Nacional	Bogotá	Nacional
CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN.						
CÁMARA -INTERIOR.	UN	1	$ 777.320	$ 1.346.200	680.000,00	1.150.000,00
CÁMARA -EXTERIOR.	UN	1	$ 1.425.956	$ 1.953.768	1.200.000,00	1.650.000,00
SOPORTE-EXTERIOR.	UN	1	$ 172.720	$ 258.572	150.000,00	195.000,00
MONITOR 19" A COLOR.	UN	1	$ 1.620.520	$ 2.580.640	1.350.000,00	2.100.000,00
VIDEO GRABADORA DIGITAL.	UN	1	$ 2.005.076	$ 3.454.400	1.700.000,00	2.950.000,00
VIDEO - PORTERO.	UN	1	$ 2.402.332	$ 3.522.472	2.100.000,00	2.900.000,00
SISTEMA DE ALARMA.						
PANEL DE CONTROL	UN	1	$ 785.109	$ 1.252.220	690.000,00	1.050.000,00
TECLADO DIGITAL.	UN	1	$ 543.052	$ 780.796	490.000,00	640.000,00
RECIBIDOR INALÁMBRICO.	UN	1	$ 392.176	$ 554.736	350.000,00	480.000,00
BOTÓN DE EMERGENCIA ALÁMBRICO.	UN	1	$ 329.692	$ 459.740	295.000,00	380.000,00
SENSOR INFRARROJO DE DOBLE TECNOLOGÍA.	UN	1	$ 370.840	$ 430.784	295.000,00	325.000,00
CONTACTO MAGNÉTICO LIVIANO	UN	1	$ 207.264	$ 305.308	195.000,00	240.000,00
SIRENA.	UN	1	$ 274.574	$ 381.508	220.000,00	295.000,00
MATERIALES PUERTAS Y VENTANAS						
MARCO DE VENTANERIA Y PUERTA NIVEL III.	ML	1	$ 509.016	$ 787.400	460.000,00	640.000,00
VIDRIOS - TRANSPARENCIAS NIEL III.	M2	1	$ 1.874.520	$ 2.519.680	1.650.000,00	2.000.000,00
EMPAQUES.	ML	1	$ 46.228	$ 487.680	45.000,00	195.000,00
PELÍCULA ANTIESQUIRLAS.	M2	1	$ 192.024	$ 274.828	180.000,00	210.000,00
PUERTA BLINDADA NIVEL III.	UN	1	$ 7.000.240	$ 10.353.040	6.450.000,00	8.800.000,00
BRAZO HIDRÁULICO.	UN	1	$ 519.176	$ 829.056	460.000,00	680.000,00
CERRADURA DE SEGURIDAD.	UN	1	$ 1.221.740	$ 1.550.416	1.100.000,00	1.220.000,00
CERRADURA MAGNÉTICA.	UN	1	$ 2.037.080	$ 2.956.560	1.750.000,00	2.400.000,00
CONCERTINA.	ML	1	$ 292.100	$ 458.216	265.000,00	345.000,00
TOTAL SUMATORIA PRECIOS UNITARIOS			**$ 24.998.755,00**	**$ 37.498.020,00**	**$ 22.075.000,00**	**$ 30.845.000,00**
	RESULTADO VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA			**CUMPLE**		

Observaciones:	NINGUNA		
Aclaraciones:	NINGUNA		
Fecha de Evaluación:	5/11/2021	**Resultado de Evaluación:**	**HABILITADO**
		Pendiente de Aclaración:	NO
Evaluación efectuada por:	**SHIRLENY AZUERO AGUILAR**		
	Analistas Económicos - Grupo Contratos		